

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. PERTENENCIA No. 202100422

Por ser procedente, de conformidad con lo normado por el artículo 115 del Código General del Proceso, por Secretaría atiéndase la solicitud de certificación impetrada por el apoderado de la parte actora en el proceso PERTENENCIA AGRARIA promovido por JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ ROMERO contra ADOLFO BELTRÁN MEJÍA Y OTROS.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA